GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	SECRETARÍA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DE ANTIOQUIA **Acta Aplicación Medidas Sanitarias de Seguridad a Establecimientos**	Código:FO-M2-P5-149 Versión: 1 Fecha Aprobación: 13-03-2017

20230510

ACTA DE APLICACIÓN				ACTA DE LEVANTAMIENTO			
CLAUSURA TEMPORAL	TOTAL		SUSPENSIÓN DE SERVICIOS	CLAUSURA TEMPORAL	TOTAL		SUSPENSIÓN DE SERVICIOS ✓
	PARCIAL				PARCIAL		

En el Municipio de Guarne. a los 10 días del mes de 05 del año 2023., los suscritos funcionarios de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia Amaury Machado e Ismalene Jimenez. identificados como abajo aparece, en ejercicio de sus funciones oficiales, visitaron las instalaciones del establecimiento:

INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

RAZÓN SOCIAL: Corporacion San Miguel Arcangel - Antioquia.		EVENTO AMS:
DIRECCIÓN: Vereda Guamito	TELÉFONO: 55798 42.	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO: sanmiguelarcangelcsma@Gmail.com.		
MATRÍCULA MERCANTIL O PERSONERIA JURÍDICA: —		FECHA: —
PROPIETARIO: —		CÉDULA O NIT: — 900468564-6
REPRESENTANTE LEGAL: Claudia Maria Duque Coronda.		CÉDULA: 39439947.
ADMINISTRADOR: —		CÉDULA: —
DIRECTOR TÉCNICO —		CÉDULA: —

TITULO/CREDENCIAL:				INSCRIPCIÓN/REGISTRO:			FECHA:		
Procedieron a:	APLICAR		LEVANTAR	X	la medida de sanitaria de seguridad consistente en:	SUSPENSIÓN DE SERVICIO	X	CUAL: Consulta Externa.	
						CLAUSURA TEMPORAL		TOTAL	
								PARCIAL	

la causal de esta medida obedece a: Subsanacion de los Hallazgos que ocasionaron la medida del dia. 29/07/2022. Radicado 2022080009765 1.

Observaciones: levantamiento de los servicios de consulta Externa de Medicina General, Nutricion y Dietetica, Fisioterapia, Psicologia, Terapia Ocupacional.

Procedimiento realizado de conformidad con lo estipulado en el artículo 576 de la Ley 9 de 1979 y su reglamentación, especialmente el (la)_____

FUNCIONARIOS DE SALUD:

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Amoury Machado Renteria	NOMBRE: Ismalene Jimenez Gonzalez.
CÉDULA: 6.106.515	CÉDULA: Ext: 243765 / Bogotá
CARGO: Profesional Universitario Area de la Salud.	CARGO: Profesional universitario II

QUIEN ATIENDE LA VISITA:

FIRMA:	FIRMA:
NOMBRE: Claudia Maria Duque	NOMBRE: Judy Elena Valencia Arango
CÉDULA: 39439947	CÉDULA: 43.462.966
CARGO: Representante Legal	CARGO: Asesora Juridica.

PARA CONSTANCIA; PREVIA LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, FIRMAN LOS FUNCIONARIOS QUE INTERVINIERON EN LA VISITA Y PERSONAL QUE LA ATIENDE POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO. DE LA PRESENTE ACTA SE DEJA COPIA EN PODER DE LA(S) PERSONA(S) QUE ATIENDE(N) LA VISITA.

Este documento debe permanecer en el inmueble y certifica acerca de las condiciones sanitarias para ser presentado a las diferentes autoridades competentes que lo soliciten, estando exento de todo pago (Decreto 2150/1995).

Observación: Se levanta medida que pesa sobre Servicio Farmaceutico para realizar Novedad de cierre, a Solicitud del Prestador.

BELOPERAM